

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ITEGMOTORS SA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al día dos del mes de abril del dos mil trece a las quince horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Ave. Principal Las Rías 3208 entre Argemino y General Gómez se reúnen los señores: PETITA PIEDAD MOLINA ZAMBRANO, accionista y propietario de 768 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS SESENTA Y OCHO 00/100; ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA, accionista y propietario de OCHO (8) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa OCHO 00/100; CRISTIAN DANILO PEÑAFIEL MOLINA, accionista y propietario de OCHO (8) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa OCHO 00/100; GALVIN JAVIER PEÑAFIEL MOLINA, accionista y propietario de OCHO (8) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa OCHO 00/100; RICHARD TIMOTHO PEÑAFIEL MOLINA, accionista y propietario de OCHO (8) acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa OCHO 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tener de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General y accionistas PETITA PIEDAD MOLINA ZAMBRANO, ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA, CRISTIAN DANILO PEÑAFIEL MOLINA, GALVIN JAVIER PEÑAFIEL MOLINA y, ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

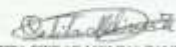
SEGUNDO.- Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010 Relacionadas con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la ITEGMOTORS SA.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista PETITA PIEDAD MOLINA ZAMBRANO, ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA, CRISTIAN DANILO PEÑAFIEL MOLINA, GALVIN JAVIER PEÑAFIEL MOLINA Y RICHARD TIMOTHO PEÑAFIEL MOLINA y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010; Emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en donde se indica sobre la Obligación de la Implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF", en vista de la falta de conocimiento en el tema, por votación unánime se decide contratar a un experto para que realice la correspondiente

implementación de las NIIF en "ITEGMOTORS SA", con el respectivo cronograma de implementación según lo indican las resoluciones anteriormente mencionadas, también se decide contratar a un perito evaluador a fin de que todos los activos fijos representativos de la compañía pueda ser revaluados y reflejarse en los estados financieros de ITEGMOTORS SA a un valor razonable de mercado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

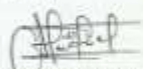

PETITA PIEDAD MOLINA ZAMBRANO
C.C. 0906061213
Accionista de ITEGMOTORS SA


ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 092230028
Accionista de ITEGMOTORS SA


CRISTIAN DANILO PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 091742654
Accionista de ITEGMOTORS SA


GALVIN JAVIER PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 091649274
Accionista de ITEGMOTORS SA


RICHARD TIMOTHO PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 092235109
Accionista de ITEGMOTORS SA


ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA
Secretaría Ad-hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ITEGMOTORS SA

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al día dos del mes de abril del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía situado en Ave. Principal DIRECCION, se reúnen los señores: ACCIONISTA 1, accionista y propietario de veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa VEINTE 00/100; ACCIONISTA 2, accionista y propietario de veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa VEINTE 00/100; ACCIONISTA 3, accionista y propietario de setenta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETENTA Y DOS 00/100; ACCIONISTA 4, accionista y propietario de un ciento dieciséis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN CIENTO DIECISEIS 00/100; ACCIONISTA 5, accionista y propietario de un ciento setenta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa UN CIENTO SETENTA Y DOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tener de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General RICHARD PEÑAFIEL, y, SECRETARIO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio del Periodo de Transición por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES "NIIF PYMES" Según lo exige la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.ICLCPAIFRS.G.11.010.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la ITEGMOTORS SA

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista ACCIONISTA 1, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de la Conciliación del Patrimonio Neto al Inicio del Periodo de Transición por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES "NIIF PYMES" Según lo exige la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.ICLCPAIFRS.G.11.010, una vez revisada la conciliación de Patrimonio al inicio de Transición por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBARLA.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

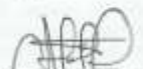

PETITA PIEDAD MOLINA ZAMBRANO
C.C. 0906061213
Accionista de ITEGMOTORS


ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 092230028
Accionista de ITEGMOTORS


CRISTIAN DANILO PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 091742654
Accionista de ITEGMOTORS


RICHARD TIMOTHO PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 092235109
Accionista de ITEGMOTORS


GALVIN JAVIER PEÑAFIEL MOLINA
C.C. 091649274
Accionista de ITEGMOTORS


ADRIANA PIEDAD PEÑAFIEL MOLINA
Secretaría Ad-hoc